



Universidad
de Huelva

Facultad de Cc. Educación,

COMISIÓN PERMANENTE 07-06-2016

Reunida la Comisión Permanente de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte se aprueban los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Solicitud del Prof. J. Tejada sobre la limitación a 20 estudiantes, como medidas de seguridad, en las Actividades Náuticas.
- 2.- Modificación del las Memorias de Verificación en los Grados de Ed. Primaria y Ed. Infantil.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

Huelva 07-06-2016



Universidad
de Huelva
Fdo. Félix Arbinaga Ibarzabal
Secretario

Facultad de Cc. Educación